

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Jueves 5 de Noviembre de 1874.

Número 4290.

ADVERTENCIA.

Como tenemos ofrecido, dentro de breves días empezaremos a publicar en folletín, de manera que pueda encuadernarse, la brillante MEMORIA DEL FERRO-CARRIL DE LINARES A ALMERIA, escrita por el ingeniero director de estos estudios D. José Trias, y cuya Memoria contiene minuciosos datos y esplicaciones dignas de tomarse en cuenta para mayor garantía de los referidos estudios, remitidos ya á la superior aprobación.

Para ello suprimimos la novela que venimos publicando, cuya insercion continuaremos despues de concluido este trabajo, que lo creemos de suma utilidad para la provincia, al mismo tiempo que de actualidad y de una preferente atencion para cuantos desean el engrandecimiento de este país que está llamado á sufrir en breve una regeneracion completa.

PARTE OFICIAL.

Dia 31 de Octubre.

La «Gaceta» de hoy contiene: Varios nombramientos civiles y militares.

Una orden dejando sin efecto la que dió de baja en el ejército al teniente don Hilario Bordás y Zaldueño.

La orden anunciada ampliando hasta la edad de 23 años la que pueden tener los bachilleres que quieran presentarse de nuevo á examen para ingresar en la academia de Infanteria.

Un decreto ampliando por tres meses el plazo fijado para cerrar las espendurias de tabacos habanos.

En decretos espeditos por la presidencia del Consejo y que publica la «Gaceta» de hoy, se admite la dimision al gobernador civil de Barcelona, Sr. Gomez Diez y se nombra para reemplazarle á D. Alejo Casas y Rey que ha desempeñado igual cargo en la misma provincia.

Los decretos espeditos por el ministerio de la Guerra y que publica la «Gaceta» de hoy son los siguientes:

Nombrando segundo cabo de Cataluña al mariscal de campo D. Fernando del Cerro.

Nombrando segundo cabo de las provincias Vascongadas al mariscal de campo D. José de los Reyes y Mesa.

Mandando cesar en el cargo de segundo cabo de Burgos al brigadier don José Margarjo y Aguado que ha sido destinado á las inmediatas órdenes del ministro de la Guerra.

Nombrando segundo cabo de Burgos al mariscal de campo D. Manuel Buceta y del Villar.

Disponiendo cese en el cargo de comandante general del campo de Gibraltar el brigadier D. Manuel Koller y Garcia, destinado á las órdenes del capitán general de Castilla la Vieja.

Nombrando comandante general del campo de Gibraltar, al mariscal de campo D. José Chinchilla y Diez de Oñate.

Mandando cesar en el cargo de gobernador militar de Santander al brigadier D. Ambrosio Fernandez y Martin, que ha sido destinado á las órdenes del capitán general de Navarra.

Nombrando gobernador militar de Santander al brigadier D. José Chacon y Fernandez.

Nombrando gobernador militar de Huelva al brigadier D. Ignacio Chacon y Lopez.

Disponiendo cese en el cargo de gobernador militar de Palencia el brigadier D. Narciso de la Hoz y Mario, destinado á las órdenes del general en jefe del ejército de Cataluña.

Nombrando gobernador militar de Palencia al brigadier D. José de Villanueva e Iniguez.

Nombrando gobernador militar de Oviedo al brigadier D. Manuel Cassola y Fernandez, actualmente jefe de la brigada de la division de Vizcaya.

Mandando cese en su cargo el brigadier D. Enrique Marti y Domingo, gobernador militar de Albacete, por haber sido destinado á las órdenes del general en jefe del ejército del Centro.

Y nombrando gobernador militar de Albacete al brigadier D. Luis Fajardo Izquierdo, jefe de brigada del ejército del Centro.

El decreto que hoy publica la «Gaceta» sobre prórroga del plazo para que cesen las espendurias de tabacos habanos, previene que desde 31 de enero próximo quedará prohibida la venta de todas las clases de tabacos de la Habana y Puerto-Rico. Las existencias que pueden tener en dicho dia los espendidores, deberán ser resportadas al extranjero ó Ultramar, con opcion únicamente á la indemnizacion de los derechos de regala que hubiesen satisfecho. El ministro de Hacienda adoptará las disposiciones

oportunas para que desde 1.º del año entrante haya sustitucion de los estancos de tabacos habanos y de Puerto Rico. Queda subsistente la prohibicion de introducir y alear tabacos de toda clase con destino á la venta pública.

En el distrito de la Audiencia de Sevilla se han de proveer por oposicion las notarias de Bollullos del Condado, Sevilla y Lora del Rio.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 31 de Octubre de 1874.

Algunos periódicos hacian anoche y esta mañana indicaciones de que antes de ocho dias, ocurriria un suceso de grande importancia para la política añadiendo que los correligionarios del Sr. Castelar habian llamado á este para que acudiera inmediatamente á Madrid.

La última parte de la noticia sé que no es exacta por que el Sr. Castelar escribió con fecha 25 desde París á su familia, diciendo que salia inmediatamente para España viniendo en uno de los vapores transatlánticos franceses de los que tocan en Santander, la Coruña y Lisboa y añadiendo que aun no habia determinado en cual de estos puertos desembarcaria.

El suceso á que se refieren los periódicos, es el de la formacion de un ministerio de conciliacion asegurándose que el duque de la Torre está completamente inclinado á una pronta solucion de este género.

Los radicales y republicanos se las prometen muy felices. Dicen que el general Serrano no puede ni quiere tolerar el ascendiente que dia por dia el adquieren los alfonsinos y que convencido de que el ministerio actual no contrarresta eficazmente á este partido como lo ha probado en el asunto del folleto atribuido al general Letona está resuelto á variar de política apoyándose, no solo en el partido constitucional, sino en todos los demás que tomaron parte en la revolucion de Setiembre escepcion hecha de los federales.

Este proyecto tiene sin embargo graves inconvenientes. Si el duque de la Torre quiere consolidar la situacion para salir en cierto modo de la interi-

ridad y no romper con los republicanos de orden ni con los monárquicos necesita reunir Cortes que declaren permanente por un período mas ó ménos largo el sistema que nos rige en la actualidad sin prejuzgar la forma de gobierno.

Los monárquicos así constitucionales como radicales, se avienen perfectamente á ello, pero el Sr. Castelar muestra decidido empeño en que la república se considere como establecida ya, y no sea sometida, de nuevo á una votacion de la Asamblea.

Verdad es que no todos los republicanos de orden son tan intrasigentes como el Sr. Castelar en este punto, que el Sr. Carvajal por ejemplo y aun el Sr. Maisonave accederian á entrar en un ministerio de conciliacion y que acaso de este modo pueda realizar el general Serrano su propósito, si es que lo tiene, de ensanchar la base de su política.

Lo que creo mas probable si predomina el pensamiento de prescindir del ministerio homogéneo es la formacion de un gabinete presidido por el señor Topete en el que entren ministros como los Sres. Albareda y Valera que aunque conservadores defienden la política de conciliacion y alguno radical ó republicano de orden.

Atribúyese tambien al duque de la Torre el proyecto de que pronto se reunan Cortes, y sobre todo que se dé mando en los ejércitos á generales radicales. Lo último es mas fácil de hacer que lo primero.

No hay hoy ninguna noticia importante de la guerra. Se ha dicho esta tarde que el general Moriones habia emprendido ya la ofensiva contra los carlistas pero la noticia no es cierta ni en el Norte se hará en mi opinion ningún movimiento ofensivo hasta tanto que aquel ejército esté considerablemente reforzado. Donde las operaciones continúan con actividad y con buen resultado, es en el centro donde las facciones decaen visiblemente despues que don Alfonso ha marchado á Francia.

Asegúrase que este con su esposa se dirigen á Alemania.

El consejo de ministros de esta tarde seguirá ocupándose de la cuestion de gobernadores.

E. N.

tiempo: yo no dormía. El dia comenzaba á apuntar, y su luz penetraba hasta nuestra cama. Estaba contenta al verla tan bonita, tan alegre, como sus hermosos cabellos, en los que habia un poco de sangre, desordenados y despeinados todos por la agitacion de la noche. Y luego cuando volvia á pensar en Cipriano, el corazon se me partia y las lágrimas brotaban de mis ojos.

No hubiera tenido valor para decirle: Cipriano, nuestra Genoveva os es traidora. Las palabras me ahogaban de pesar y de vergüenza. No es preciso advertir el pobre mozo: voy á escribirle el papel no cambia de color; vamos.

Me levanté quedo, para no despertar á Josefina, que necesitaba descansar, y me puse á escribir á Cipriano junto á la ventana, desde donde descubria la montaña. ¡Ah! cuánto papel gasté aquel dia! lloraba tanto, tanto, que cada línea era preciso rehacerla, porque el papel estaba todo mojado, y habie-

la con mi cuerpo. Pero cómo lo sabía? la pregunté.

— Me lo da el corazon, me dijo.

Entonces me abrazó, y nos abrazamos de nuevo toda la noche, riendo ella y llorando yo.

El desgraciado Cipriano no llegaba acaso al puente Encarnado, y ya su amada habia muerto para él. Y acaso cantaba alegremente al son de los cascabeles de su mula, sin sospechar lo que pasaba.

¡Lo que somos, señor! ¡Ah, bien lo sabéis! El mundo es una rueda por donde camina uno con los ojos vendados; cree uno ir á la derecha, y va á la izquierda. Solo Dios ve claro por nosotros.

XL.

Josefina acabó por dormirse tranquilamente como en su cuna cuando era pequeña y la mecía con el pie, cantando al propio

á madre! Pues bien, márchate, abandóname ahora mismo, yo no quiero seguir acostada contigo, iré á acostarme sobre la tumba en que descansa, y la preguntaré si fue á Cipriano ó á mí á quien te confió al morir. Veremos que es lo que responde...

Al decir esto, la niña, loca de ternura y de cólera, dió un paso para ir por encima de mí á través de la cama y saltar desde allí al suelo; pero enredándose los pies en la ropa de la cama, revuelta, ya por sus esfuerzos, cayó dando con la cabeza en el suelo, lanzó un grito, y permaneció sin movimiento al pié del lecho.

Oh! toda mi vida oíre aquel grito y el golpe sordo contra el suelo. Salté de la cama, la cogí en mis brazos, la llamé «Josefina, Josefina», la llevé en seguida á la ventana para hacerla respirar el aire fresco de la noche; nada estaba como muerta en mis brazos; la eché en la cama; la humedecí con agua las sienes; cogí sus manos entre las mías; pegué

BOLETIN DEL DIA.

El telégrafo ha anunciado la apertura del Parlamento alemán. El discurso del emperador dedica á la política exterior el siguiente interesante párrafo:

«Mi amistad con los soberanos de los imperios poderosos es una garantía de paz; en la cual os invito á tener plena confianza. Las fuerzas unidas del imperio no tienen mas que un objeto puramente defensivo y permanente. Mi Gobierno opone el silencio á las sospechas injustas, pero si estas sospechas se convierten en actos, toda la nación está dispuesta á defender el honor del imperio.»

«El Imparcial» analiza con mucha oportunidad los conceptos que envuelven estas líneas, y dice:

«El primer punto alude claramente á la inteligencia entre los gobiernos de Alemania, de Rusia, y de Austria-Hungría, inteligencia que algunos órganos de la prensa europea intentaron presentar como debilitada por la actitud de Rusia en el asunto del reconocimiento del Gobierno español por las potencias europeas; pero esta apreciación, que fué rotundamente desmentida por la prensa oficiosa alemana, está nuevamente desmentida por las palabras del emperador Guillermo.»

Como garantía de paz presenta el emperador Guillermo esa buena inteligencia entre los tres imperios, y cierto es que la actitud de Rusia especialmente, puede contribuir en gran manera á que no sea turbada la paz de Europa. Parece tambien ser garantía de paz la afirmación del emperador Guillermo de que las fuerzas unidas del imperio no tienen mas que un objeto puramente defensivo; pero sabida es la habilidad que el gobierno de Prusia ha tenido para llegar á la guerra sin aparecer como agresora ó como provocadora.

La alusión que el tercer punto encierra es harto transparente. Ni Inglaterra, ni Italia, ni ninguna de las potencias europeas, fuera de Francia, puede darse por aludida en lo de las sospechas injustas, y las últimas palabras del párrafo que comunica el telégrafo, son una especie de amenaza eventual.

Alemania no ha llegado á decir como Francia en otro tiempo: «cuando Francia está satisfecha, Europa está tranquila,» aunque tiene un poder militar mas efectivo que el que Francia tenia cuando Napoleón III pronunciaba aquellas palabras. Se encierra en su

derecho de defensa, pero prevée el caso de tener que obrar militarmente, y esas últimas palabras del emperador Guillermo son una nube que empañá las promesas de paz en las que invita á la nación á tener confianza. El emperador Guillermo no dice tampoco, como tiempo atrás decía Napoleón III: «de la reina de España depende....» de la prudencia de Francia depende la paz de Europa; pero pasando en revista á todas las potencias europeas, no se vé otra sin Francia á la que sea aplicable lo de las «sospechas injustas.»

Con viva satisfacción leemos en la «Correspondencia» que está confirmada oficialmente la entrada en Francia de D. Alfonso y doña Blanca, los cuales serán internados.

Ocasión se presenta al francés de demostrar la sinceridad de sus propósitos, y que abriga el firme de cumplir los deberes de una buena y leal vecindad, dando las mas apremiantes instrucciones á sus agentes, para que eviten que D. Alfonso y doña Blanca vuelvan á manchar con su presencia esta noble tierra de España.

Y si fuese cierto, como se ha dicho, que la «pareja» carlista, al penetrar en Francia llevó por objeto asistir á una junta magna de facciosos, en que se fraguarían nuevos proyectos de incendios, robos, asesinatos y devastación, sería aún mas ineludible el deber de la nación vecina y menos disculpable cualquier género de tolerancia que dispensara en este punto.

Es demasiado importante para que le demos al olvido, y tenemos la inquebrantable resolución de no perderle de vista ni un momento, para saber, en último término, cuál es la actitud de las autoridades francesas respecto de los dos «huéspedes» que se han entrado por las puertas de su país, al cual diremos hoy, con un refrán español, que «obras son amores y no buenas razones.»

Leemos en el «Avisador Malagueño»:

«Bien examinados los antecedentes del asunto, bien se puede decir, sin incidir en error, que Málaga ha construido á Granada un ferro carril.

Esto parece que da derecho á nuestra ciudad para reclamar de su vecina que, en beneficio de ambas, haga en vías públicas cuanto pueda hacer, al menos aquello á que hace tiempo está obligada.

Nos referimos en primer término

á la conclusión de la carretera de Almería á Málaga.

Como hemos observado en varias ocasiones, en esta carretera la parte que resta por hacer es precisamente la que corresponde á la provincia de Granada, y es seguro que si en ello ganaría Málaga, mucha mas utilidad y mayor ventaja reportaría á Granada.

La sección de los concurridos baños de Lanjaron desde el apartado de la carretera de Motril, es otra de las vías que Granada debía construir y que, como la de la carretera de Almería que le pertenece, tiene olvidada.

La diputación provincial de Granada, por tanto, debe procurar que se emprendan los trabajos necesarios al objeto que indicamos, y no sería fuera de razón ni oportunidad que los periódicos granadinos se ocuparon de este asunto.»

Estamos completamente de acuerdo con nuestro colega, puesto que de esta manera reportaría grandes beneficios á las provincias de Granada, Málaga y Almería, que tiene el primer trozo concluido y en ejecución el segundo. Y que hace esfuerzos superiores á fin de tener comunicaciones con sus provincias vecinas.

Según noticias de Nueva York, continúan los ánimos escitados en Nueva Orleans, habiendo ocurrido escenas inculcables en reuniones que deberían haberse distinguido por la templanza y el decoro. Créese que este estado de anarquía cesará cuando terminen las elecciones, cuyos resultados empezaban ya á conocerse á la fecha de las últimas noticias. Los demócratas han alcanzado ventajas en Indiana, Iowa, Ohio, Nebraska y Virginia occidental, donde han sido electos 23 representantes republicanos y 23 demócratas, debiendo observarse que en 1873 los primeros fueron 33 y 13 los segundos. Ya antes habia tenido lugar el sufragio en Maine, Carolina del Norte, Oregon y Vermont, con mayorías democráticas, de modo que en los referidos Estados aparece, como resultado de las elecciones de este año, 33 representantes republicanos y 33 demócratas, siendo así que el año pasado fueron 44 de aquellos para 19 de estos.

El partido de oposición se lisonjea con la esperanza de que sigan las ventajas y cuenta, en tal caso, hasta con llegar á obtener mayoría en el Congreso, calculo que se tiene por ilusorio.

En el Estado de Nueva York andan muy embrolladas las candidaturas de los demócratas, que se han dividido, rebelándose una facción contra los cabeillas del Tammany reformado, que han venido á resultar tan amigos de sus amigos y sobre todo tan amantes del bien público, como sus antecesores á quienes derrocaron.

Nuestro colega la «Prensa» publica ayer un razonado artículo acerca del decreto concediendo prórroga de tres meses á los almacenistas de tabaco de regalia. Nuestro colega opina que el ministro de Hacienda habria hecho mejor en derogar pura y simplemente el decreto de 26 de junio, y espera que antes de terminar el nuevo plazo se encontrará medio de que vuelvan las cosas al estado que tenían antes de la publicación de los presupuestos.

La falta de espacio nos impide ocuparnos de este decreto.

GUERRA CIVIL.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes noticias que ayer adelantamos á nuestros lectores:

«Centro.—El brigadier Despujols desde Alcala, en telegrama del 29 á las doce de la noche recibido á las cuatro de la tarde de ayer, dice que rodeado durante la noche del 28 en Villafranca del Cid por las facciones reunidas de Cucala, padre é hijo, Corredor, Madrazo, Gamundi, Palles, Polo y cura de Fiz, con las fuerzas de Ségarra y Vallés y los dos batallones de Santés mandados por Velasco, en número de 12 á 13 batallones, consiguió el día 29 después de un reñido combate de seis horas arrollar al enemigo, rompiendo el círculo en que trataba de encerrarle, causándole más de 120 muertos y muchísimos heridos. En poder del citado brigadier y como trofeo de la jornada quedaron 38 prisioneros, dos de ellos oficiales, mas de 100 armas de fuego, lanzas, algunos caballos y documentos importantes. Nuestras pérdidas han consistido en 24 muertos, 94 heridos y 48 contusos.

«Cataluña.—Segun parte del general en jefe, la guarnición de Amposta hizo una salida el día 26, recogiendo 160 cabezas de ganado lanar, cuatro de vacuno y gran cantidad de vino, regresando á la plaza sin novedad.»

Se han presentado en Logroño algunos carlistas solicitando indulto.

La cifra de embargos á los carlistas que hemos dado á conocer estos días, habrá que añadir muy pronto otros 300.

La «Gaceta» de Straburgo órgano del gobierno alemán, hablando del rumor de la internación de Dorregaray á Nancy, dice que en dicha ciudad hay un comité carlista que tiene vastas ramifica-

mi boca á su boca; no respiraba; se iba poniendo fria como el frio que tenia mi madre cuando la amortajé.

—Oh! desgraciada de mí, exclamé habiéndome á mi misma: he muerto á mi hermana, Y caí tambien al suelo sin conocimiento. Ignoro el tiempo que allí estuve, pero cuando recobré los sentidos, mi hermana estaba todavia inmóvil y sin aliento en la cama. Me puse de rodillas junto á ella, pegada la cabeza á su cuerpo rezando á Dios, á sus ángeles y á todos los santos, y á mi madre sobre todo, para que hicieran un milagro, la resucitaran y me llevaran á mí en su lugar. Estaba como soñando, y sin embargo no dormía. Entonces fué cuando mis oídos percibieron, como me oigo á mi misma, la voz de mi madre, pero mas severa que la habia tenido en vida, para decirme: «Cai! Cai! ¿qué has hecho de tu hermana?» como si me leyera estas palabras en la Biblia.

Hágame dicho despues que esto era una

ilusion, un eco de las palabras que otras veces habia oido, y que resonaban de lejos en mi cabeza turbada por la desesperacion; pero yo oí esas palabras, á las que respondí en seguida, como respondia cuando mi madre me llamaba:

—Madre mi! madre mi! no me condenéis; juro no casarme, si devolvéis la vida á la voz á mi hermana; no me casaré, y me sacrificaré enteramente á vuestro hijo!

Y en mi interior hice un voto, señor, un voto irrevocable.

La prueba de que mi madre me habia hablado, señor, y que oyó mi respuesta, es que apenas hice el voto en mi corazón, la niña comenzó á respirar, á mover los brazos, á abrir los ojos tan dulcemente como si despertara de un sueño, y me dijo sin cólera.

—Genoveva, no te caes á, ni me abandonarás ya, ¿no es verdad?

—Nunca, nunca, la dije cubriéndola de besos y acostándome á su lado para calentar-

ra presto en el corazón mis lágrimas en voz distinta. Repitióse esto mas de diez veces, mientras tuve lágrimas que derramar. Al fin escribí una que estaba bastante seca.

—¿Cómo seca! la dije interrumpiéndola; ¿por qué? Genoveva? ¿Era acaso culpa del pobre Cipriano? ¿A sí? ¿el pobre? ¿Y qué?

—Cuando digo seca, señor, respondió Genoveva, quiero decir que el papel no estaba tan mojado como el de las demás. Sin embargo, llevaba tres ó cuatro grandes manchas de lágrimas.

—¡Ah! bien! repliqué; os comprendo. ¿Por qué podiais decir para justificaros en aquella carta? Quisiera saberlo. ¿Lo recordais?

—¡Ah, señor, si me acuerdo! Es la única que he escrito en mi vida, y hasta la he conservado, añadió señalándome un armario; es decir, he conservado el borrador, porque la carta la tiene la madre de Cipriano con todo lo que pertenecía á su hijo.

ciones, particularmente en la Lorena alemana. Añade que este comité ha recibido mucho dinero y vestuario de los legitimistas y ultramontanos. En una sola remesa recibió 5000 camisas.

Segun nos escriben, el joven y pun-donoroso Sr. Vidal de Rueda, médico que era de uno de los partidos del Valle de Meña, ha formado una contraguerrilla con hijos del pais, que sirva de vanguardia constante a la columna de Medina de Pomar. El día 23 salió de Medina con 30 jóvenes del Valle de Meña, todos desertados de Orduña, y a su regreso, ya contaba con 40 y un prisionero carlista hecho en Villasana. Se esperan grandes resultados de la decisión de aquel puñado de valientes, que en breve tiempo han de formar una respetable fuerza que ha de dar malos ratos a las partidas de merodeadores que vagan por aquellos pueblos.

Al decir de la «Epoca» una partida carlista compuesta de unos 150 hombres, estaba ayer ocupada en abrir zanjas en los alrededores de Irún, con el objeto de dificultar los movimientos de la columna de tropa y voluntarios que habían salido de San Sebastian.

Segun noticias de Irún, parece que el viaje del pretendiente a la frontera no tiene por objeto atacar aquella liberal población, sino pasar a Cambo, pueblo situado entre Bayona y Biarritz para celebrar en aquel delicioso sitio y en casa de algun legitimista, la conferencia de que hace tiempo viene hablándose. Así lo dice hoy la Iberia.

D. Carlos ha recibido en Tolosa a varias personas importantes del partido carlista, las cuales, segun parece, son las mismas que debieron asistir a la proyectada reunion de Cambo. Añádese que le han significado la inconveniencia de continuar por mas tiempo la guerra.

A pesar de lo mucho que se ha hablado de los fusilamientos de los empleados del ferro-carril en Pozo-Cañada, no habíamos visto detalles completos de este acto de inhumanidad, hasta que uno de nuestros colegas nos los suministra, con referencia a una carta de Al-bacete.

«Los infelices prisioneros, dice, no cogidos ni siquiera en la estacion del ferro-carril, sino en una casa de Pozo-Cañada, á donde se habian retirado al saber la aproximacion de los carlistas, fueron conducidos á la Nava, aldea distante dos ó tres leguas de aquel pueblo, amarrados de la manera mas inhumana, hasta el punto que algunas pedían por Dios, sin conseguir otra cosa que agravar su suerte, que les afujaran las ligaduras ó los matasen, porque de aquel modo no podían andar.

Llegados después de mil martirios á esta última poblacion, y previa una parodia de consejo de guerra verbal, en el que, segun tengo entendido, no hubo disidencia de ninguna clase, por mas que otra cosa se haya querido decir después, los cuatro desgraciados prisioneros fueron sacados á orillas del pueblo y fusilados por la espalda, en medio de los habitantes consternados, que presenciaban con espanto semejante ejecución.

A la primera descarga de los verdugos, tres de los infelices, fusilados cayeron redondos; pero el cuarto, que era el jefe de estacion, infortunado joven que apenas hacia veinticuatro horas que habia tomado posesion de su destino, todos los que presenciaban el horrible espectáculo pudieron comprender por su manera de caer, que no habia sido tocado: los carlistas, sin embargo, repitieron su descarga contra los que yacian en tierra, y entonces el infeliz jefe de estacion quedó, al parecer, tan muerto como sus compañeros. No habia sido así, por su desgracia, que desgracia es tener cierta clase de fortuna cuando se trata con bestias feroces. La segunda descarga hirió al desgraciado joven con un balazo en un hombro, segun el parecer de algunos, pues otros de los que presenciaron aseguran que también salió ileso de ella. Mas un oficialito carlista, joven de unos veinte años escasos (y cuyo nombre no digo porque no me consta de cierto cuál sea), que presenciaba como aficionado la ejecución, al dar por terminada esta, sacó su revolver y se acercó al sangriento grupo.

el infortunado jefe, se incorporó, y apelando á sus sentimientos humanitarios suplicó al lobezno carlista, con la elocuencia que en semejantes trances puede hacerse, que le perdonara la vida, ya que la Providencia se la habia salvado de una manera tan visiblemente milagrosa. Pero quien ni qué es capaz de conmover el corazón de un carlista, si quiera sea tan joven como el del asesino del jefe de la estacion de Pozo Cañada. Mas fácil seria escitar la compasion de un tigre.

Con la fria crueldad de esta fiera, el oficialito carlista, sin cuidarse lo más mínimo de los ruegos de su inocente víctima, que hubieran enlenercido a una piedra, le aplicó el cañon de su revolver al oido y disparó, dejándole instantáneamente muerto.

Hay quien dice que no fué un solo disparo el que hizo, sino dos, de los que el primero le dió en el hombro y el segundo en el oido, únicas heridas que tenía el cadáver del infeliz jefe de estacion; pero en lo esencial de la horrible y cruelísima escena promovida por la sed de sangre de ese nuevo «Tropman» carlista que, no obstante su juventud parece que es el que mas se ha distinguido en la expedicion de Lozano por sus instintos feroces y devastadores, todos están conformes.

Así, pues, debe publicarse este acto para que se aprecie como merece, porque así ha ocurrido.

NOTICIAS GENERALES.

No es exacto que Dorregaray continúe en España, pu s aunque muy cerca de nuestra frontera, vive oculto en uno de los pueblecitos mas pintorescos que baña el Nievre. Así lo dicen cartas de Bayona de origen imperial.

La partida carlista que prendió fuego á la estacion de Pola de Lena, ha caido en poder de una columna siendo derrotada, y haciendola dos muertos, seis heridos y cuatro prisioneros.

El titulado comandante de las fuerzas carlistas de Asturias ha amenazado inutilizar las vias férrea y telégrafica, quemar las estaciones y fusilar á los empleados si se trasportan tropas.

De Portugalete escriben á un periódico de Santander que han llegado á Algorta dos batallones carlistas y que parecen que han vuelto á Ortuella tres compañías del batallón de Bilbao mandadas por Caballuco.

En la causa seguida á la «Igualdad» por el asunto de las cartas, se ha mandado recibir declaraciones al teniente general D. Ramon Nuñvas, que está de cuartel en las Baleares.

GACETILLAS.

Congratulámini.—Tenemos que dar una noticia favorable para los agraciados con el premio mayor en esta capital hace nueve meses, y es que se ha dado la orden para que dicho premio sea pagado, bien en Madrid, bien en esta reduciendo su valor en letras á los jugadores.

Que se abra otra suscripcion.—Segun leemos en varios de nuestros colegas, la señora viuda del inolvidable escritor D. Roberto Robert, que habia sido agraciada con un estanco al fallecimiento de su esposo, acaba de ser declarada cesante. Esta circunstancia, unida á la de haberle sido robado á dicha señora el producto de la suscripcion abierta por los amigos de su esposo, la ha colocado en una situacion por demás triste y angustiosa.

Vaya un hallazgo.—Se ha hallado en Valencia de un trist-hallazgo hecho en el pueblo de Manuel. Vivía en una casucha de aquel vecindario un hombre de dudosa reputacion, sospechoso de complicidad con los roders, á quienes patrocinaba en su casa, quien no há mucho

apareció violentamente muerto en el monte.

Los nuevos inquilinos de aquella casa obtuvieron permiso para utilizar un montón de escombros que habia en el corral, y al removerlos hallaron siete caláveres de personas cuya identidad no ha podido justificar y los de cuatro perros entera, puestos sin duda para que á estos se atribuyera el mal olor que aquellos enterramientos pudieran producir.

Alumbrado.—En qué consiste que en la calle del Filato del Sol, há durado el alumbrado hasta el amanecer en el tiempo en que há estado embarrillándose la uva, y ahora antes de las diez de la noche se queda en completa oscuridad?

En el barrio de San José hay alumbrado hasta el amanecer. Por qué no se hace lo mismo en la calle á que nos referimos?

Quietas.—Mañana 6, se procederá por el Ayuntamiento á oír y fallar las exenciones que presenten ante el mismo, los mozos incluidos en el sorteo supletorio y que obtuvieron números anteriores al último revisado por dicha corporacion en la declaratoria de soldados.

Teatro principal.—El sábado 7 inaugurará definitivamente sus tareas la compañía dramática, contratada para actuar en este coliseo en la presente temporada.

La Batata.—La importancia que la batata tiene en nuestra provincia nos ha hecho leer con gusto la noticia de un descubrimiento relativo á los medios para atacar la enfermedad de ese tubérculo. Con efecto, tras repetidos experimentos se ha probado que la tierra volcánica de las cercanías del Vesubio es un antídoto muy eficaz, tanto para curar la planta como para precaverla de todo accidente.

Parvullito.—Leemos en el «Cronista» de Nueva-York: «El Cura de santa Cruz de la Alta California, no hay que confundirle con el cabecilla carlista, ha enviado á Su Santidad, por conducto del cardenal Franchi, prefecto de la propaganda, la fotografía de un indio que vive todavía y que ha alcanzado la fabulosa edad de 122 años.

Debajo del retrato se leen estas palabras, escritas en español por el mismo indio: «Yo, Justiniano Rojas, de 122 años, al santísimo Papa, deseo muchos años de vida»

Unguento y Pildoras Holloway.—Estos son, en todas las estaciones, los remedios mas eficaces, baratos y populares, y pueden usarse, en todas circunstancias, sin la posibilidad de que causen mal y con la certidumbre de que harán bien. Las erupciones de la piel, las quemaduras, los sarquillos, las úlcetas, las llagas y, en una palabra, las dolencias cutáneas de todo género son inmediatamente aliviadas y finalmente sanadas por dichos medicamentos refrigerantes y depuratorios. Frotañdóse el abdomen con el Unguento, esto evita toda irritacion intestinal é impide que sobrevengan las diarreas y otros desórdenes análogos que surten provenir del calor del verano y de la abundancia de fruta. Las ronchas, las inflamaciones, los dolores musculares, las afecciones neurológicas y las hinchazones glandulares, ceden pronto á las virtudes terapéuticas de las preparaciones Holloway.

Guantes.—En la calle de Espartero, antes Real núm. 31, frente al establecimiento de D. José German acaba de abrirse un magnífico establecimiento de guantería, procedente de Granada, con un completo y variado surtido de guantes de cabriti la los cuales se expenden á precios sumamente equitativos.

D. Francisco Molina, dueño de este establecimiento omite hacer toda clase de elogios con respecto á sus géneros, puesto que el crédito que tiene adquirido en Granada, es la mejor garantía que pueda ofrecer á los que se dignen honrarle con sus pedidos.

Los guantes que se expenden en este establecimiento, serán probados, como se hizo en todas las demás capitales. También se expende perfumaria fina y pomada por onzas.

Santo del dia.— Juéves.—San Zacarias, prof.

Sale el sol á las 6:33 de la mañana. —Pónese á las 4:54 tarde. Sale la luna á las 1:53 de la mañana. —Pónese á las 2:59 t. *ALMERA*

Efemerides. 1809.—Los franceses derrotan á los españoles en Ocaña.

ALCALDIA DE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

Recaudacion del día de ayer.

	Pts.	Cent.
Com. de Granada.	360	68
Id. de Puerto.	388	41
Id. de la Vega.	121	57
Total.	870	66

Almería 4 de Noviembre de 1874. Barrieta.

Registro civil.

Inscripcion del día de ayer.

Casados.	1
Nacidos.—Varones.	3
Id.—Hembras.	2
Fallecidos.—Hombres.	0
Id.—Mugeres.	1
Id.—Parvulos.	2

CASA DE MATANZA.

Reses degolladas en dicho establecimiento el día 3.

Añojos.	0
Erales.	0
Ganado vacuno.—Uteros.	0
Vacas.	2
Toros.	0
Id. lanar.—Carneros.	2
Machos.	2
Id. de cerda.—Puercos.	0
Lechones.	0

SOCIEDAD ESPECIAL MINERA, Santa Lucia, antes San Manuel, situada en el Cabo de Gata.

En Junta general, celebrada en este día, se ha acordado entre otras cosas que en el término de 15 dias, á contar desde la publicacion de este anuncio en el Boletín oficial, presenten los señores socios al Secretario-contador D. Vicente Antonio Sanchez, que vive en esta ciudad, calle de Marco núm. 42, las láminas y demás documentos que tengan para acreditar su participacion en la Sociedad, á fin de cotejarlos con los talones respectivos; entendiéndose que renuncia sus acciones el que no verifique dicha presentacion en el término fijado.

Almería 24 de Octubre de 1874. —El Presidente, P. Blanco.

COCHERO

La persona que necesita de un entendido cochero puede dirigirse á Francisco Gimenez Martínez, que vive posado de San Antonio, calle de Granada número 4.

ANUNCIO.

Se dan al costeo cuarenta y nueve acciones, de ochenta y cuatro, en la mina «San Sebastian» situada entre el barranco del Pollo y hoya de las Viveras.

Otras cuarenta y seis acciones de ciento, en la mina «San Sebastian» situada en el barranco del Santero.

En esta ciudad calle de la Bomba número 4 El interesado, Antonio Gonzalez Andújar.

Se vende una estanteria nueva que no se ha usado mas que un año, y ha servido para ropas. El precio es arreglado, calle de la Vega, núm. 1, casa de D. Pedro Zea, daran razon.

ALMERIA.

PRECIOS.

Los señores suscritores, 6 céntos de peseta línea.
Los no suscritores, el doble o sean 12 céntos.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de línea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precio.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA
restablecida con la deliciosa harina de la salud
REVALENTA ARABIGA
A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE
26 AÑOS DEL MEJOR EXITO - 75.000 CURACIONES ANUALES
DU BARRY Y C^{IA} 1 CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias,) gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitations, diarreas, pinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietas, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consunción,) herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y conso lidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba: Médico de su Benef. prov. y del ferro-carri de Mérida á Sevilla, etc.—Certifico, que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual, D. Ramón Alonso, joven de 02 años, que sufre meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1878.—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Cura núm. 68.47.1 Prunetto (prés Mondovi,) 26 de Octubre de 1866.

Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningún achaque rapio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido; mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso bisito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquean.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pedro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto.—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78.421.—Herpes.—Valencia 14 de Setiembre de 1878.—Una amiga mia padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga.—Juan Batllori, fábrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014.—La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Sras. mios: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Perrin de Hitoles, al Vice-Consulado de Francia.

Sito de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la preciosa Revalenta, deshechando todo otro tratamiento de curación. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. Lacan, Père.

Cura núm. 58.421.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un reñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, es debilidad que no podia moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421.—Señor M. A. Spadaro de un reñimiento inveterado nueve años declarado incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913.—La sor Julia de un neuralgia á cabeza de cuatro años



Cura núm. 25.270.—Sr. Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos y reñimiento de 25 años.

Cura núm. 78.364.—del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado, reñimiento y vómitos.

Cura núm. 62.476, del señor Cura Comparet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, debilidad general.

ALMERIA. Antonio Vivas, Farmacéutico.
> Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real 77.
> Francisco Somahano, Confitería Sevillana.

CAFÉS Y TÉS SUPERIORES
DE LA
COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital.

Los cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones de quees por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean por el resultado verán simerecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace calorca años. Hasta ahora los buenos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.


Son cinco las clase de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libras.

Los Tés negros, verdes y mezclados forman un surtido de treinta clases, desde 10 hasta 72.—Depósito general y oficinas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

En Almería, establecimientos de D. Francisco Gonzalez Garbin, Espartero 47, y casa de os Sres. Benitez y Hermanos.

NOTA. Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de envases, azafateras y teteras para conservar ó preparar el Té y el Café.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

EL AGUILA.
Camisería Francesa de D. Ricardo La-Gasca.

Para la entrante estación se acaba de recibir el magnífico surtido de golas de cisne y seda para señora, propias para teatro, corbatas finas, de lana y seda, capotitas para niños, talmitas, y en la entrante semana se completa el surtido de golas á la Emperatriz; corbatas de caballero, cuellos y puños de estación, alfileres de corbata, pasadores, gemelos, imperdibles, etc.

Hay un magnífico surtido en para-guas nuevo sistema, camisas, calzoncillos, calcetines, cepillos perfumería y demás artículos que se reponen mensualmente con arreglo á los modelos mas elegante segun tiene acreditado.

Especialidad en pecheras de hilo, lencería, mantelería y canesús bordados, todo lo que se espenderá á precios de fábrica.

CALLE DE ESPARTERO, antes real núm. 1.
Sombrereria de Manuel Diaz, se ha recibido un magnífico surtido de sombreros de estación de invierno de las

últimas novedades de Madrid y París para Señoras, Caballeros, niñas y niños. Gorras en diferentes clases y formas. Se hace á medida cuanto se desee.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL
de Sarrazin-Michel,
de Aix (Francia).

Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como también de la gota, lumbago, ciática, et.

Precio en Francia, 10 fr. el frasco. En general basta con un frasco. Depósito en París, casa de MM. Dorvault et Cie., Philippe Lefevre, y encasa de los principales farmos de todas las ciudades.

En Madrid, por mayor, Agencia franco española, Sordo 31; por menor á 44 rs., en Almería D. J. Gomez Talavera.

PERFUMERIA.
En el establecimiento de Garcia Iribarne (hijo), se espenderá perfumería fina y toda clase de trabajos en caballos á precios reducidos. Calle Real número 45.